



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Denominación en Inglés:

Educational Psychology

cdscds

Código:

202110103

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.443	1.557	0	0	0

Departamentos:

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

Áreas de Conocimiento:

PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Manuel Acosta Contreras	acosta@dpsi.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Prof. Manuel Acosta Contreras (CEU). Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Despacho N.º 14, Pabellón 1, bajo derecha.

Tutorías: primer cuatrimestre: Martes de 9 a 14.00 horas.

Segundo Cuatrimestre: martes 13.30 a 18.00 y 13.30 a 15.00

<http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/2122/docs/horarios/horarioAnual-graedup.pdf>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Esta disciplina está basada en las propuestas de la Coalition for Psychology in Schools and Education sobre las aportaciones de certezas contrastadas que la Psicología hace al campo educativo.

En siete temas se desarrollan de modo riguroso, fluido, reflexivo, útil y positivo conocimientos para comprender y valorar cómo piensan, actúan y aprenden los estudiantes (especialmente de Educación Primaria) y cómo se puede influir desde la libertad, la lógica significativa, la reflexión, la creatividad, el pensamiento crítico y la gestión eficaz del aula en la educación de los mismos.

Se destacan los valores esenciales de la educación y la transversalidad, la inclusividad, la diversidad funcional, la cooperación, la convivencia positiva, la gestión y la autorregulación cognitiva y emocional.

En los aspectos prácticos se presentan una amplia diversidad de opciones de situaciones educativas reales, para que el estudiantado, desde su disposición significativa y psicológica, se implique para saber hacer en el aula y en sus relaciones con el entorno. Se proponen modos de trabajo relacionados con la enseñanza invertida, aprendizajes por retos, por proyectos, digital, autoaprendizaje y cooperativo.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Historical development of Educational Psychology. Psychological paradigms that explain learning. Interpersonal and intrapersonal factors involved in the teaching-learning process. Motivation in the classroom. Influence of interactions in the classroom. Psychoeducational intervention.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

La Psicología de la Educación es una asignatura básica dentro de la titulación del Grado de Maestro en Educación Primaria al ocuparse de conocer las bases y dimensiones educativas de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje escolar, comportamiento interactivo, cognitivos, emocionales y lingüísticos.

Se trata de una disciplina a través de la que los alumnos y alumnas adquieren los conocimientos esenciales sobre el aprendizaje en la infancia y la adolescencia, las variables de incidencia en su formación y los factores de riesgo y protección para el mismo. Todo ello la convierte en una asignatura imprescindible para la identificación de problemas o trastornos en el aprendizaje y el diseño de medidas de actuación que permitan optimizar los procesos educativos en la infancia y la adolescencia.

Es vital para la titulación de Primaria por abarcar sus aplicaciones a toda la población que se

distribuye en la curva de Gaus, en todas las especialidades y cursos de Primaria, permitiendo así un amplio abanico diferenciador de intervenciones y posibilidades profesionales.

Todos sus contenidos son eminentemente prácticos, que, a su vez, estimula la autoconciencia de los procesos de aprendizaje y de sus influencias docente, siendo tan importante el saber hacer como saber los por qué y para qué de las intervenciones educativas o terapéuticas.

2.2 Recomendaciones

RECOMENDACIONES:

El o la estudiante es quien decide implicarse de forma activa en su proceso de aprendizaje, tomando conciencia de la importancia de su éxito presente para su futuro gracias a su automotivación. Así mismo, son responsables del ejercicio personal de propuestas educativas para llevarlas a su práctica, sin la cual no habrá conocimiento.

El aprender a aprender conlleva un aprendizaje circular desde los fundamentos teóricos a la realidad educativa y vuelta; cada cual situándose en el espiral según sus competencias, implicación, nivel en la adquisición de conocimientos y importancia dada a los procesos de construcción de significados, para poder llegar al conocimiento profundo.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

El alumnado aprenderá los conocimientos fundamentales de Psicología de la Educación, de manera que les permita el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito psicoeducativo encaminada a garantizar la máxima eficacia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se ofrecen a las y los estudiantes un conjunto de aportaciones que, desde la Psicología de la Educación, les facilite su futura labor profesional para comprender y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje orientados a favorecer el desarrollo intelectual, personal, emocional y social de las personas en situaciones educativas. Aprecien la utilidad práctica de las investigaciones en esta disciplina y valorar los procesos de cambio comportamental en el contexto educativo.

Desarrollen las capacidades de toma de decisiones sobre cómo aplicarlos conocimientos adquiridos a situaciones educativas reales.

Así pues:

AL FINALIZAR LA ASIGNATURA EL ALUMNDO SERÁ CAPAZ DE:

- DOMINAR LOS CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES DE PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN, DE MANERA QUE LES PERMITA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PSICOEDUCATIVO ENCAMINADA A GARANTIZAR LA MÁXIMA EFICACIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.
- OFRECER A LOS ALUMNOS UN CONJUNTO DE APORTACIONES QUE, DESDE LA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN, LES FACILITE SU FUTURA LABOR PROFESIONAL.
- COMPRENDER Y MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE ORIENTADOS A

FAVORECER EL DESARROLLO INTELECTUAL, PERSONAL, EMOCIONAL Y SOCIAL DE LAS PERSONAS EN SITUACIONES EDUCATIVAS.

- APRECIAR LA UTILIDAD PRÁCTICA DE LAS INVESTIGACIONES EN ESTA DISCIPLINA PARA COMPRENDER LOS PROCESOS DE CAMBIOCOMPORTAMENTAL EN EL CONTEXTO EDUCATIVO.
- DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE TOMA DE DECISIONES SOBRE CÓMO APLICAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS A SITUACIONES EDUCATIVAS REALES.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E1: Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.

E2: Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.

E24: Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

E57: Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

G1: Aprender a aprender.

G12: Capacidad de selección, de análisis, de evaluación y de utilización de distintos recursos en la red y multimedia.

G5: Trabajar de forma colaborativa.

G10: Capacidad de expresión oral y escrita en varias lenguas (al menos en una lengua extranjera).

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

CT5: Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales (presentación oral, sesión magistral...).
- Actividades docentes no presenciales (análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.).
- Actividades prácticas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones Académicas Teóricas.
- Sesiones Académicas Prácticas.
- Conferencias.
- Seminarios/exposición y debate.
- Trabajo en grupo/Aprendizaje colaborativo.
- Otro trabajo autónomo (trabajo individual).

5.3 Desarrollo y Justificación:

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

La metodología que se desarrollará será activa y participativa, en la que es indispensable la auto implicación del alumnado. Se propondrán técnicas metodológicas, que favorezcan la reflexión y la discusión sobre los procesos psico-educativos tratados en la asignatura. Para ello, las clases y las actividades se apoyarán en el diálogo y en la participación

activa como base de articulación de los aprendizajes. Los materiales básicos estarán compuestos por los manuales de la asignatura, artículos y

referencias bibliográficas específicas, recursos web, así como documentos propios para la realización de las prácticas

Se contemplan para esta asignatura:

Exposiciones docentes: El profesorado realizará en clases exposiciones del tema en cuestión, aportando un *esquema conceptual, estrategias y guías de aprendizaje* para que el alumnado perciba su significatividad lógica. Igualmente, aportará las referencias de los materiales de estudio y de lectura que serán comentados y trabajados en el aula.

Clases magistrales participativas, con apoyo de vídeos explicativos y presentaciones en powerpoint elaboradas por el profesorado. -Visualización de documentales sobre temas concretos.- Realización de actividades complementarias -tales como debates o análisis de textos y casos- que ayuden tanto a la actualización teórica y práctica como a la comprensión de los contenidos más complejos de la asignatura.

Las Actividades de profundización, con carácter individual y voluntario, son los comentarios reglados de QR o la realización de un mapa conceptual.

A partir de la temática elegida por el estudiante se proponen tras los planteamientos teóricos o de fundamentación se propicien la reflexión y el análisis, auto aplicación, aplicación a otros colectivos o conocimiento de la realidad donde se vean implicados. Se propicie el debate en grupo, la participación en trabajos conjuntos o presentaciones y el diseño de estrategias de intervención psicoeducativa. Los/as Profesores/as en las clases establecen los mínimos exigibles sin los cuales no podrán darse por satisfactorias.

El objetivo esencial es dar a conocer al alumnado el conocimiento de los procedimientos que determinan la práctica y la actuación de los docentes u orientadores en los entornos educativos, reglados y no reglados, y los materiales más usuales (por ejemplo, para la evaluación y tratamiento de los problemas de aprendizaje) existentes en el entorno.

Conferencias, talleres y otras actividades desarrolladas por profesionales

modélicos: Permite la toma de contacto con problemáticas y personas relevantes del ámbito de la educación, bien sea en contextos reglados o no reglados. Los estudiantes deciden su participación en horas de actividades transversales.

Estudio personal: El alumnado deberá llevar a cabo un aprendizaje integrador, analítico y comprensivo de los contenidos que se le proponen, reflexionando sobre los modelos teóricos, estableciendo las conexiones de fundamentación curricular adecuada, así como el análisis de las implicaciones que dichos enfoques teóricos tienen para la práctica educativa, desde su disposición significativa y significatividad psicológica.

Tutorías presenciales o a través de Zoom: A través de entrevistas personalizadas, individuales o en grupo, para dar respuesta a interrogantes, estrategias de trabajo y la tutoría de los aprendizajes propuestos. Se realizarán tanto en las clases teóricas como en las prácticas -para la guía tanto de de las actividades prácticas como complementarias de la asignatura- y de forma tanto individual como grupal. El alumnado también puede acudir al despacho de su profesor/a a resolver cualquier duda o consulta de la asignatura en el horario de tutoría establecido por cada profesor/a.

6. Temario Desarrollado

PROGRAMA DE CONTENIDOS: BLOQUE TEÓRICO

BLOQUE I: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.

Tema 1. Métodos aplicable a los modos de aprender y sus implicaciones para la enseñanza.

BLOQUE II: TEORÍAS PSICOLÓGICAS QUE EXPLICAN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE Y LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN

Tema 2. Psicología y Educación: Diversas formas de aprender.

- Qué es el aprendizaje.
- Modelos, paradigmas y metáforas del aprendizaje.
 - El conductismo y el aprendizaje en la escuela.
 - Paradigmas cognitivos del aprendizaje: Bruner y Ausubel.
 - Aplicaciones prácticas en el ámbito educativo.

BLOQUE III: PROCESOS INTERPSICOLÓGICOS E INTRAPSICOLÓGICOS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR.

ASPECTOS PERSONALES E INTERPERSONALES EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES

Tema 3. Inteligencia y diversidad cognitiva de aprendizaje.

- Modelos de la estructura y del funcionamiento cognitivo: R. Sternberg y H. Gardner.
- La diversidad cognitiva: discapacidad intelectual y altas capacidades.
- **Estilos cognitivos.**
- **Memoria y educación.**

Tema 4. Creatividad y juego en Educación.

- Modelos y teorías sobre la creatividad.
- Rasgos y características creativas.
- Conceptualización y tipos de juegos.
- Juego, desarrollo y educación.

Tema 5. Autoconcepto, autoestima y educación. Sus relaciones con el aprendizaje.

- Concepto y perspectivas de la autoestima.
- Influencia de la autoestima en los contextos de enseñanza-aprendizaje. La promoción de la autoestima en los contextos escolares.
- La inteligencia emocional y aprendizaje.

Tema 6. Concepto y perspectivas de la motivación.

- Teorías actuales.
- Tipos de motivación. Estrategias.
- Influencia de la motivación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

BLOQUE V: LA INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Tema 7. Interacciones y participación en el aula.

- Los contextos escolares. Las Interacciones.
- Los estilos y habilidades docentes básicas.
- Roles de los profesionales de la Psicología de la Educación.

Tema 8. Evaluación y progreso de los estudiantes.

- Valoración del progreso educativo.
- Evaluación formativa.
- Herramientas de evaluación.

BLOQUE PRÁCTICO

Sesión práctica 1.- Modelos de aprendizaje conductuales.

Sesión práctica 2.- Modelos de aprendizaje cognitivos.

Sesión práctica 3.- Inteligencia y educación.

Sesión práctica 4.- Estilos de aprendizaje y memoria.

Sesión práctica. 5.- Formas de creatividad. Juegos.

Sesión práctica 6.- Motivaciones. Estrategias educativas y de aprendizaje.

Sesión práctica 7.- Bienestar emocional y contextos sociales y educativos.

Sesión práctica 8.- Habilidades docentes y prácticas educativas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS: BLOQUE TEÓRICO

INTRODUCCIÓN a los modos de aprender y sus implicaciones para la enseñanza.

Tema 1. Psicología y Educación: Diversas formas de aprender.

- Qué es el aprendizaje.
- Modelos, paradigmas y metáforas del aprendizaje.
 - El conductismo y el aprendizaje en la escuela.
 - Paradigmas cognitivos del aprendizaje: Bruner y Ausubel.
 - Aplicaciones prácticas en el ámbito educativo.

2. ASPECTOS PERSONALES E INTERPERSONALES EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES

Tema 2. Inteligencia y diversidad cognitiva de aprendizaje.

- Modelos de la estructura y del funcionamiento cognitivo: R. Sternberg y H. Gardner.
- La diversidad cognitiva: discapacidad intelectual y altas capacidades.
- Estilos cognitivos.
- Memoria y educación.

Tema 3. Creatividad y juego en Educación.

- Modelos y teorías sobre la creatividad.
- Rasgos y características creativas.
- Conceptualización y tipos de juegos.
- Juego, desarrollo y educación.

Tema 4. Autoconcepto, autoestima y educación. Sus relaciones con el aprendizaje.

- Concepto y perspectivas de la autoestima.
- Influencia de la autoestima en los contextos de enseñanza-aprendizaje. La promoción de la autoestima en los contextos escolares.
- La inteligencia emocional y aprendizaje.

Tema 5. Concepto y perspectivas de la motivación.

- Teorías actuales.
- Tipos de motivación. Estrategias.
- Influencia de la motivación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Tema 6. Interacciones y participación en el aula.

- Los contextos escolares. Las Interacciones.
- Los estilos y habilidades docentes básicas.
- Roles de los profesionales de la Psicología de la Educación.

Tema 7. Evaluación y progreso de los estudiantes

- Valoración del progreso educativo.
- Evaluación formativa.
- Herramientas de evaluación.

BLOQUE PRÁCTICO

Sesión práctica 1.- Modelos de aprendizaje conductuales.

Sesión práctica 2.- Modelos de aprendizaje cognitivos.

Sesión práctica 3.- Inteligencia y educación.

Sesión práctica 4.- Estilos de aprendizaje y memoria.

Sesión práctica. 5.- Formas de creatividad. Juegos.

Sesión práctica 6.- Motivaciones. Estrategias educativas y de aprendizaje.

Sesión práctica 7.- Bienestar emocional y contextos sociales y educativos.

Sesión práctica 8.- Habilidades docentes y prácticas educativas.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Acosta Contreras, M. (2019). *Más que aprender, saber hacer. La psicología que globaliza el pasado y el futuro en el presente.* Apuleyo ediciones.

Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A. (comps). (2001). *Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología*

de la educación escolar. Alianza Editorial.

González-Pérez, J. y Criado del Pozo, M^a J. (2003) *Psicología de la Educación para una enseñanza práctica*. CCS.

Mayer, R. (2002). *Psicología de la Educación, vol. I*. Prentice Hall.

Mayer, R. (2004). *Psicología de la Educación, vol. II*. Prentice Hall.

Navarro Guzmán, J.I. Y Martín Bravo, C. (2010). *Psicología de la Educación para Docentes*. Pirámide.

Navarro Guzmán, J.I. y Martín Bravo, C. (2018). *Aprendizaje escolar desde la Psicología*. Pirámide.

Rodríguez Sanchez, S. (coord) (2015) *Psicología de la educación. Grado en Educación Infantil y Primaria*. Pirámide.

Rodríguez Sanchez, S. (coord) (2015) *Psicología de la educación. Grado en Educación Infantil y Primaria. Aplicaciones prácticas*. Pirámide.

Santrock, J. W. (2001). *Psicología de la Educación*. Madrid: McGraw-Hill.

Woolfolk, A. (2006). *Psicología educativa*. Pearson Addison Wesley.

7.2 Bibliografía complementaria:

Acosta Contreras, M. (1997). *Práctica Educativa, Motivación y Desarrollo Psicológico. Un Estudio Empírico en Enseñanzas Medias*. Diputación Provincial y Fundación el Monte.

Acosta Contreras, M. (Coord) (1998). *Creatividad, Motivación y Rendimiento Académico*. Aljibe.

Acosta Contreras, M. (Coord) (1999). *Dimensiones Psicológicas del Aprendizaje*. Hergué.

Acosta Contreras, M.; Acosta, E. y Esteban, A. (1997). *Centro Lúdico-Educativo sobre Doñana y su Comarca*. Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento.

Alonso Tapia, J. (1991). *Motivación y aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar*. Santillana.

Bruner, J. (1997). *La educación puerta de la cultura*. Madrid:

Visor Gardner, H. (1995). *Mentes creativas*. Paidós.

Gardner, H. (2001). *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Paidós.

Mckay, M. y Fanning, P. (1991). *Autoestima, Evaluación y mejora*. Martínez Roca.

Pertegal, M. A., Oliva, A. y Hernando, A. (2010). Los programas escolares como promotores del desarrollo positivo adolescente. *Cultura y Educación*, 22 (1), 53-66.

Sternberg, R.J.; Lubart, T.I. (1984). *La creatividad en una cultura conformista*. Paidós.

Sternberg, R.J. (1990). *Más allá del cociente intelectual. Una teoría triárquica de la inteligencia humana*. Paidós.

Sternberg, R.J. (1996). *Investigar en psicología*. Paidós.

Sternberg, R.J. (1997). *Inteligencia exitosa*. Paidós.

Sternberg, R.J. (1999). *Estilos de pensamiento*. Paidós.

Trianes, M.V., Gallardo, J.A. y Barajas, C. (2004). *Psicología de la educación y el desarrollo en contextos escolares*. Pirámide

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Pruebas orales y/o escritas de los contenidos de la asignatura.
- Realización y presentación de trabajos tutelados sobre temas específicos de las asignaturas (mapa conceptual, portafolio del alumno, elaboración de materiales de aprendizaje a partir de lecturas y documentos, análisis fuentes documentales, etc.
- Valoración de la participación en las actividades presenciales y no presenciales establecidas.
- Prácticas de aula.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

La evaluación final se logrará con la suma de las puntuaciones aprobadas obtenidas en cada una de las siguientes actividades:

Un examen tipo test, (60% de la nota final) que constará de 40-50 preguntas del contenido teórico del programa. Cada pregunta tendrá tres opciones, de las cuales solo una es verdadera. **Los errores no penalizan o no restan**. 75% de respuestas acertadas corresponderá al cinco. Con la entrega de un QR se suman el resto de las notas prácticas aprobadas, a partir del 65% de las respuestas correctas.

Asistencia y participación, valorada 10% de total de la asignatura (Presentación y entrega de 4 epígrafes en grupo o 3 individuales del Temario).

Las prácticas constan de Prácticas de Asignatura y Prácticas de Temario, de elaboración grupal y presentación en clase.

Les corresponde el 30% de la calificación total de la asignatura, que procederá de la realización de uno o varios trabajos/proyectos y su respectiva defensa en clase. De este porcentaje, el 20% corresponderá a la calidad de ejecución de las prácticas de asignatura y el 10% a las prácticas de temario en la agenda de trabajo de clase.

Se eligen y desarrollan en grupo de tres a seis personas (muy excepcionalmente por pareja), y se exponen en las fechas señaladas en el cronograma en clase.

A los estudiantes se les aporta un listado de casi dos centenares de posibles actividades prácticas, que están en la bibliografía o que se suben a la plataforma con sus indicaciones y modos de realización y además éstas, están propuestas y definidas en la bibliografía básica.

Cada **práctica de asignatura** tiene cinco partes diferenciadas evaluables: 1. Fundamentación teórica, con sus desarrollos lógicos jerarquizados y las representaciones gráficas que correspondan. 2. Aplicaciones a la realidad educativa. 3. Conclusiones. 4. Reflexiones, valoraciones y funcionalidad personal. Puntos fuertes y débiles; propuestas e implicaciones para el futuro. 5. Bibliografía, documentos y otros recursos. 6. Anexos.

El mínimo exigible son diez páginas que incluyan tablas o esquemas y un mapa conceptual de los contenidos organizados deductivamente. Mínimo de dos estrategias de información (cuestionario, entrevistas, observación sistemática, test, etc.) la amplitud de la población estudiada debe estar en relación al número de miembros del grupo. Máximo dos citas Web y mínimo cinco artículos o libros (APA).

Ninguna actividad práctica de asignatura o de temario es repetible, es decir, si la ha elegido un grupo o estudiante queda reservada y excluida para otros. Se eligen al principio del cuatrimestre.

Mecanismos de control, seguimiento y valoración de las prácticas:

Revisión durante el proceso de las producciones hasta su versión definitiva: Seguimiento en clase/tutorías personales y en equipo.

- Contactos periódicos a través de la Moodle: tutorías virtuales.
- Guías de trabajo, documentos específicos y orientaciones precisas para facilitar el tratamiento de los contenidos (papel y virtual).
- Observaciones y diarios para sistematizar datos e información.
- Sesiones concretas de clase para revisar y reorientar la dinámica de trabajo.
- Fichas de seguimiento y reseñas de autoevaluación.
- Informes de evaluación cualitativos y dialogados: tutorías en equipo.
- Uso de la plataforma de tele formación (Moodle).

Las prácticas de Temario siguen las indicaciones propias que se aporta en la bibliografía básica y siguen las mismas normas de seguimiento y valoración.

Se guardarán hasta septiembre las notas del apartado superado, ya sea teórico o práctico. La fecha del examen de septiembre será el límite para la presentación de las prácticas no superadas. El plan de prácticas ejecutado durante el semestre en que se imparte la asignatura es válido también para quienes se presenten a la convocatoria de septiembre.

Para subir notas se podrá presentar un trabajo opcional a acordar con el profesorado y a entregar antes de la fecha del examen. Sólo se servirá para la subida de nivel. Para la obtención de Matrícula de Honor será necesario al menos tener un 9 en la calificación total y un 80% de asistencia.

8.2.2 Convocatoria II:

La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

La evaluación final se logrará con la suma de las puntuaciones aprobadas obtenidas en cada una de las siguientes actividades:

Un examen tipo test, (60% de la nota final) que constará de 40-50 preguntas del contenido teórico del programa. Cada pregunta tendrá tres opciones, de las cuales solo una es verdadera. **Los errores no penalizan o no restan**. 75% de respuestas acertadas corresponderá al cinco. Con la entrega de un QR se suman el resto de las notas prácticas aprobadas, a partir del 65% de las respuestas correctas.

Asistencia y participación, valorada 10% de total de la asignatura (Presentación y entrega de 4 epígrafes en grupo o 3 individuales del Temario).

Las prácticas constan de Prácticas de Asignatura y Prácticas de Temario, de elaboración grupal y presentación en clase.

Les corresponde el 30% de la calificación total de la asignatura, que procederá de la realización de uno o varios trabajos/proyectos y su respectiva defensa en clase. De este porcentaje, el 20% corresponderá a la calidad de ejecución de las prácticas de asignatura y el 10% a las prácticas de temario en la agenda de trabajo de clase.

Se eligen y desarrollan en grupo de tres a seis personas (muy excepcionalmente por pareja), y se exponen en las fechas señaladas en el cronograma en clase.

A los estudiantes se les aporta un listado de casi dos centenares de posibles actividades prácticas, que están en la bibliografía o que se suben a la plataforma con sus indicaciones y modos de realización y además éstas, están propuestas y definidas en la bibliografía básica.

Cada **práctica de asignatura** tiene cinco partes diferenciadas evaluables: 1. Fundamentación teórica, con sus desarrollos lógicos jerarquizados y las representaciones gráficas que correspondan. 2. Aplicaciones a la realidad educativa. 3. Conclusiones. 4. Reflexiones, valoraciones y funcionalidad personal. Puntos fuertes y débiles; propuestas e implicaciones para el futuro. 5. Bibliografía, documentos y otros recursos. 6. Anexos.

El mínimo exigible son diez páginas que incluyan tablas o esquemas y un mapa conceptual de los contenidos organizados deductivamente. Mínimo de dos estrategias de información (cuestionario, entrevistas, observación sistemática, test, etc.) la amplitud de la población estudiada debe estar en relación al número de miembros del grupo. Máximo dos citas Web y mínimo cinco artículos o libros (APA).

Ninguna actividad práctica de asignatura o de temario es repetible, es decir, si la ha elegido un grupo o estudiante queda reservada y excluida para otros. Se eligen al principio del cuatrimestre.

Mecanismos de control, seguimiento y valoración de las prácticas:

Revisión durante el proceso de las producciones hasta su versión definitiva: Seguimiento en clase/tutorías personales y en equipo.

- Contactos periódicos a través de la Moodle: tutorías virtuales.
- Guías de trabajo, documentos específicos y orientaciones precisas para facilitar el tratamiento de los contenidos (papel y virtual).
- Observaciones y diarios para sistematizar datos e información.
- Sesiones concretas de clase para revisar y reorientar la dinámica de trabajo.
- Fichas de seguimiento y reseñas de autoevaluación.
- Informes de evaluación cualitativos y dialogados: tutorías en equipo.
- Uso de la plataforma de tele formación (Moodle).

Las prácticas de Temario siguen las indicaciones propias que se aporta en la bibliografía básica y siguen las mismas normas de seguimiento y valoración.

Se guardarán hasta septiembre las notas del apartado superado, ya sea teórico o práctico. La fecha del examen de septiembre será el límite para la presentación de las prácticas no superadas. El plan de prácticas ejecutado durante el semestre en que se imparte la asignatura es válido también para quienes se presenten a la convocatoria de septiembre.

Para subir notas se podrá presentar un trabajo opcional a acordar con el profesorado y a entregar

antes de la fecha del examen. Sólo se servirá para la subida de nivel. Para la obtención de Matrícula de Honor será necesario al menos tener un 9 en la calificación total y un 80% de asistencia.

8.2.3 Convocatoria III:

La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

La evaluación final se logrará con la suma de las puntuaciones aprobadas obtenidas en cada una de las siguientes actividades:

Un examen tipo test, (60% de la nota final) que constará de 40-50 preguntas del contenido teórico del programa. Cada pregunta tendrá tres opciones, de las cuales solo una es verdadera. **Los errores no penalizan o no restan**. 75% de respuestas acertadas corresponderá al cinco. Con la entrega de un QR se suman el resto de las notas prácticas aprobadas, a partir del 65% de las respuestas correctas.

Asistencia y participación, valorada 10% de total de la asignatura (Presentación y entrega de 4 epígrafes en grupo o 3 individuales del Temario).

Las prácticas constan de Prácticas de Asignatura y Prácticas de Temario, de elaboración grupal y presentación en clase.

Les corresponde el 30% de la calificación total de la asignatura, que procederá de la realización de uno o varios trabajos/proyectos y su respectiva defensa en clase. De este porcentaje, el 20% corresponderá a la calidad de ejecución de las prácticas de asignatura y el 10% a las prácticas de temario en la agenda de trabajo de clase.

Se eligen y desarrollan en grupo de tres a seis personas (muy excepcionalmente por pareja), y se exponen en las fechas señaladas en el cronograma en clase.

A los estudiantes se les aporta un listado de casi dos centenares de posibles actividades prácticas, que están en la bibliografía o que se suben a la plataforma con sus indicaciones y modos de realización y además éstas, están propuestas y definidas en la bibliografía básica.

Cada **práctica de asignatura** tiene cinco partes diferenciadas evaluables: 1. Fundamentación teórica, con sus desarrollos lógicos jerarquizados y las representaciones gráficas que correspondan. 2. Aplicaciones a la realidad educativa. 3. Conclusiones. 4. Reflexiones, valoraciones y funcionalidad personal. Puntos fuertes y débiles; propuestas e implicaciones para el futuro. 5. Bibliografía, documentos y otros recursos. 6. Anexos.

El mínimo exigible son diez páginas que incluyan tablas o esquemas y un mapa conceptual de los contenidos organizados deductivamente. Mínimo de dos estrategias de información (cuestionario, entrevistas, observación sistemática, test, etc.) la amplitud de la población estudiada debe estar en relación al número de miembros del grupo. Máximo dos citas Web y mínimo cinco artículos o libros (APA).

Ninguna actividad práctica de asignatura o de temario es repetible, es decir, si la ha elegido un grupo o estudiante queda reservada y excluida para otros. Se eligen al principio del cuatrimestre.

Mecanismos de control, seguimiento y valoración de las prácticas:

Revisión durante el proceso de las producciones hasta su versión definitiva: Seguimiento en clase/tutorías personales y en equipo.

- Contactos periódicos a través de la Moodle: tutorías virtuales.
- Guías de trabajo, documentos específicos y orientaciones precisas para facilitar el tratamiento de los contenidos (papel y virtual).
- Observaciones y diarios para sistematizar datos e información.
- Sesiones concretas de clase para revisar y reorientar la dinámica de trabajo.
- Fichas de seguimiento y reseñas de autoevaluación.
- Informes de evaluación cualitativos y dialogados: tutorías en equipo.
- Uso de la plataforma de tele formación (Moodle).

Las prácticas de Temario siguen las indicaciones propias que se aporta en la bibliografía básica y siguen las mismas normas de seguimiento y valoración.

Se guardarán hasta septiembre las notas del apartado superado, ya sea teórico o práctico. La fecha del examen de septiembre será el límite para la presentación de las prácticas no superadas. El plan de prácticas ejecutado durante el semestre en que se imparte la asignatura es válido también para quienes se presenten a la convocatoria de septiembre.

Para subir notas se podrá presentar un trabajo opcional a acordar con el profesorado y a entregar antes de la fecha del examen. Sólo se servirá para la subida de nivel. Para la obtención de Matrícula de Honor será necesario al menos tener un 9 en la calificación total y un 80% de asistencia.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Prueba escrita individual, **70% de la nota final:**

Dicha prueba, permitirá al profesorado evaluar la adquisición de conocimientos de cada estudiante, la adecuación y orden de las ideas en referencia a la bibliografía y/o exposición magistral de clases.

El formato del examen será de preguntas cortas o de extensión media teóricas y/o prácticas sobre el contenido del temario y basado en el contenido expuesto en clase y en la bibliografía básica. El examen constará de seis preguntas de las que el estudiante debe elegir y desarrollar tres.

Criterios de evaluación y calificación del examen teórico:

*Descripción de los conocimientos más importantes, alusivos al epígrafe de la pregunta, recogida en el programa, y referenciado en la docencia y en la bibliografía. Presencia y veracidad de las ideas, argumentos y conocimientos. **Hasta 5 puntos.***

- *Expresión de ejemplos, experiencias, casos o aplicaciones prácticas. **Hasta 1 punto.***
- *Nivel de profundidad en el análisis efectuado. Claridad y orden en la exposición y/o manejo con significatividad lógica. **Hasta 1 punto.***
- *Implicación personal o significatividad psicológica. Crítica razonada. **Hasta 1 punto.***
- *Representaciones gráficas de los contenidos: tablas, figuras, mapas conceptuales, ilustraciones, etc. **Hasta 1 punto.***
- *Corrección en las citas de autores o bibliográficas. Referencias documentales. **Hasta 1 punto.***

- Aspectos formales de la totalidad del examen: **ortografía** (máximo tres faltas). **1 punto.**

El examen tendrá una valoración del 70% del total de la asignatura.

Para los estudiantes que obtengan más de un 4.5 en el examen, obtener Matrícula de Honor o el redondeo de la nota a Notable o Sobresaliente, es imprescindible la realización de un mapa conceptual de un epígrafe del temario y presentarlo en documento informático, a través de la plataforma Moodle los días previos al examen, incluido el día del mismo. Realización Individual. Deben entregarse muestras de realización personal con los datos del ordenador donde se ha realizado.

Se siguen, para las prácticas, los procedimientos y criterios de la convocatoria ordinaria I.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

PRUEBA ESCRITA INDIVIDUAL, 70% de la nota final:

Dicha prueba, permitirá al profesorado evaluar la adquisición de conocimientos de cada estudiante, la adecuación y orden de las ideas en referencia a la bibliografía y/o exposición magistral de clases.

El formato del examen será de preguntas cortas o de extensión media teóricas y/o prácticas sobre el contenido del temario y basado en el contenido expuesto en clase y en la bibliografía básica. El examen constará de seis preguntas de las que el estudiante debe elegir y desarrollar tres.

Criterios de evaluación y calificación del examen teórico:

*Preguntas recogidas en el programa, y referenciado en la docencia y en la bibliografía. Presencia y veracidad de las ideas, argumentos y conocimientos. **Hasta 5 puntos.***

- *Expresión de ejemplos, experiencias, casos o aplicaciones prácticas. **Hasta 1 punto.***
- *Nivel de profundidad en el análisis efectuado. Claridad y orden en la exposición y/o manejo con significatividad lógica. **Hasta 1 punto.***
- *Implicación personal o significatividad psicológica. Crítica razonada. **Hasta 1 punto.***
- *Representaciones gráficas de los contenidos: tablas, figuras, mapas conceptuales, ilustraciones, etc. **Hasta 1 punto.***
- *Corrección en las citas de autores o bibliográficas. Referencias documentales. **Hasta 1 punto.***
- *Aspectos formales de la totalidad del examen: **ortografía** (máximo tres faltas). **1 punto.***

El examen tendrá una valoración del 70% del total de la asignatura.

Para los estudiantes que obtengan más de un 4.5 en el examen, obtener Matrícula de Honor o el redondeo de la nota a Notable o Sobresaliente, es imprescindible la realización de un mapa conceptual de un epígrafe del temario y presentarlo en documento informático, a través de la plataforma Moodle los días previos al examen, incluido el día del mismo. Realización Individual. Deben entregarse muestras de realización personal con los datos del ordenador donde se ha realizado.

Se siguen, para las prácticas, los trabajos, procedimientos y criterios de la convocatoria

ordinaria I. Valdrán el 30% de la nota final.

Entra en el examen la totalidad del programa teórico y práctico.

8.3.2 Convocatoria II:

PRUEBA ESCRITA INDIVIDUAL, 70% de la nota final:

Dicha prueba, permitirá al profesorado evaluar la adquisición de conocimientos de cada estudiante, la adecuación y orden de las ideas en referencia a la bibliografía y/o exposición magistral de clases.

El formato del examen será de preguntas cortas o de extensión media teóricas y/o prácticas sobre el contenido del temario y basado en el contenido expuesto en clase y en la bibliografía básica. El examen constará de seis preguntas de las que el estudiante debe elegir y desarrollar tres.

Criterios de evaluación y calificación del examen teórico:

Preguntas recogidas en el programa, y referenciado en la docencia y en la bibliografía. Presencia y veracidad de las ideas, argumentos y conocimientos. Hasta 5 puntos.

- *Expresión de ejemplos, experiencias, casos o aplicaciones prácticas. Hasta 1 punto.*
- *Nivel de profundidad en el análisis efectuado. Claridad y orden en la exposición y/o manejo con significatividad lógica. Hasta 1 punto.*
- *Implicación personal o significatividad psicológica. Crítica razonada. Hasta 1 punto.*
- *Representaciones gráficas de los contenidos: tablas, figuras, mapas conceptuales, ilustraciones, etc. Hasta 1 punto.*
- *Corrección en las citas de autores o bibliográficas. Referencias documentales. Hasta 1 punto.*
- *Aspectos formales de la totalidad del examen: ortografía (máximo tres faltas). 1 punto.*

El examen tendrá una valoración del 70% del total de la asignatura.

Para los estudiantes que obtengan más de un 4.5 en el examen, obtener Matrícula de Honor o el redondeo de la nota a Notable o Sobresaliente, es imprescindible la realización de un mapa conceptual de un epígrafe del temario y presentarlo en documento informático, a través de la plataforma Moodle los días previos al examen, incluido el día del mismo. Realización Individual. Deben entregarse muestras de realización personal con los datos del ordenador donde se ha realizado.

Se siguen, para las prácticas, los trabajos, procedimientos y criterios de la convocatoria ordinaria I. Valdrán el 30% de la nota final.

Entra en el examen la totalidad del programa teórico y práctico.

8.3.3 Convocatoria III:

PRUEBA ESCRITA INDIVIDUAL, 70% de la nota final:

Dicha prueba, permitirá al profesorado evaluar la adquisición de conocimientos de cada estudiante, la adecuación y orden de las ideas en referencia a la bibliografía y/o exposición magistral de clases.

El formato del examen será de preguntas cortas o de extensión media teóricas y/o prácticas sobre el contenido del temario y basado en el contenido expuesto en clase y en la bibliografía básica. El examen constará de seis preguntas de las que el estudiante debe elegir y desarrollar tres.

Criterios de evaluación y calificación del examen teórico:

Preguntas recogidas en el programa, y referenciado en la docencia y en la bibliografía. Presencia y veracidad de las ideas, argumentos y conocimientos. Hasta 5 puntos.

- *Expresión de ejemplos, experiencias, casos o aplicaciones prácticas. Hasta 1 punto.*
- *Nivel de profundidad en el análisis efectuado. Claridad y orden en la exposición y/o manejo con significatividad lógica. Hasta 1 punto.*
- *Implicación personal o significatividad psicológica. Crítica razonada. Hasta 1 punto.*
- *Representaciones gráficas de los contenidos: tablas, figuras, mapas conceptuales, ilustraciones, etc. Hasta 1 punto.*
- *Corrección en las citas de autores o bibliográficas. Referencias documentales. Hasta 1 punto.*
- *Aspectos formales de la totalidad del examen: **ortografía** (máximo tres faltas). 1 punto.*

El examen tendrá una valoración del 70% del total de la asignatura.

Para los estudiantes que obtengan más de un 4.5 en el examen, obtener Matrícula de Honor o el redondeo de la nota a Notable o Sobresaliente, es imprescindible la realización de un mapa conceptual de un epígrafe del temario y presentarlo en documento informático, a través de la plataforma Moodle los días previos al examen, incluido el día del mismo. Realización Individual. Deben entregarse muestras de realización personal con los datos del ordenador donde se ha realizado.

Se siguen, para las prácticas, los trabajos, procedimientos y criterios de la convocatoria ordinaria I. Valdrán el 30% de la nota final.

Entra en el examen la totalidad del programa teórico y práctico.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

PRUEBA ESCRITA INDIVIDUAL, 70% de la nota final:

Dicha prueba, permitirá al profesorado evaluar la adquisición de conocimientos de cada estudiante, la adecuación y orden de las ideas en referencia a la bibliografía y/o exposición magistral de clases.

El formato del examen será de preguntas cortas o de extensión media teóricas y/o prácticas sobre el contenido del temario y basado en el contenido expuesto en clase y en la bibliografía básica. El examen constará de seis preguntas de las que el estudiante debe elegir y desarrollar tres.

Criterios de evaluación y calificación del examen teórico:

Preguntas recogidas en el programa, y referenciado en la docencia y en la bibliografía. Presencia y veracidad de las ideas, argumentos y conocimientos. Hasta 5 puntos.

- *Expresión de ejemplos, experiencias, casos o aplicaciones prácticas. Hasta 1 punto.*
- *Nivel de profundidad en el análisis efectuado. Claridad y orden en la exposición y/o manejo con significatividad lógica. Hasta 1 punto.*

- *Implicación personal o significatividad psicológica. Crítica razonada. Hasta 1 punto.*
- *Representaciones gráficas de los contenidos: tablas, figuras, mapas conceptuales, ilustraciones, etc. Hasta 1 punto.*
- *Corrección en las citas de autores o bibliográficas. Referencias documentales. Hasta 1 punto.*
- *Aspectos formales de la totalidad del examen: **ortografía** (máximo tres faltas).1 punto.*

El examen tendrá una valoración del 70% del total de la asignatura.

Para los estudiantes que obtengan más de un 4.5 en el examen, obtener Matrícula de Honor o el redondeo de la nota a Notable o Sobresaliente, es imprescindible la realización de un mapa conceptual de un epígrafe del temario y presentarlo en documento informático, a través de la plataforma Moodle los días previos al examen, incluido el día del mismo. Realización Individual. Deben entregarse muestras de realización personal con los datos del ordenador donde se ha realizado.

Se siguen, para las prácticas, los trabajos, procedimientos y criterios de la convocatoria ordinaria I. Valdrán el 30% de la nota final.

Entra en el examen la totalidad del programa teórico y práctico.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 1
06-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 2
13-02-2023	2	2	0	0	0		Tema 2 Practica 1
20-02-2023	2	0	0	0	0		Tema 2 practica 1
27-02-2023	2	2	0	0	0		Tema 3 practica 2
06-03-2023	2	0	0	0	0		Tema 3 practica 2
13-03-2023	2	2	0	0	0		Tema 3 practica 3
20-03-2023	2	0	0	0	0		Tema 4 practica 3
27-03-2023	2	2	0	0	0		Tema 4 Práctica 4 y 5
10-04-2023	2	0	0	0	0		Tema 5 practica 4 y 5
17-04-2023	2	2	0	0	0		Tema 5 práctica 6 y 7
24-04-2023	2	0	0	0	0		Tema 6 práctica 6 y 7
01-05-2023	2	2	0	0	0		Tema 6 practica 8
08-05-2023	2	0	0	0	0		Tema 7 Practica 8
15-05-2023	3	0	0	0	0		Tema 8

TOTAL 33 12 0 0 0